

LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOS 10 DE OCTUBRE DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.	NÚMERO. 32
--------	---	--------------------------------	--	------------

LA NUEVA CRÓNICA.

CIRCULAR ELECTORAL.

«La junta directiva del partido democrático-progresista se cree en el deber de dirigirse á sus amigos y correligionarios de Madrid y las provincias, con motivo de la próxima lucha electoral: y al hacerlo, entiende que ha de contraerse á dos puntos principales, que deben fijar especialmente la conducta de nuestro partido.

Es el uno, acudir á las urnas con actividad y empeño, y reducirse el otro á buscar la inteligencia ó la coalición con los demás partidos republicanos que lo deseen: ambos extremos han sido objeto de maduro examen por parte de esta junta, conviniendo en definitiva, en la necesidad de afirmarlos en los actuales momentos.

Es necesario decir á nuestros amigos que no vamos á las urnas en busca de un triunfo, ni que este acto significa, en modo alguno, el reconocimiento de una organización y una legalidad que pugnan abiertamente con nuestros principios y nuestras aspiraciones. No. Vamos á la lucha, porque entendemos que así conviene á los intereses de la patria y de nuestro partido, porque juzgamos necesario robustecer el cuerpo electoral disperso y casi aniquilado por las persecuciones y los amaños gubernamentales, y porque nos conviene hacer constar que aceptamos la lucha en todos los terrenos.

La honra del combatiente es mayor cuando acude al campo oponiéndose solo la lealtad y la nobleza á todas las múltiples armas del contrario, favorecido por la corrupción incontrastable que, por escarnio, sin duda, ha dado en llamarse influencia moral de los gobiernos.

El cuerpo electoral de nuestro partido sufre las consecuencias del retraimiento forzoso á que nos obligó la reacción y la perturbación ocasionada, no solo en nuestro partido, sino en todos, y en el país mismo, por la veledad y la inconstancia de aquellos hombres que, habiendo jurado lo que hoy nosotros sostenemos, abdicaron de sus principios y sus ideas por la esperanza del poder en unos casos, y la posesión de él en otros.

Así, pues, nuestros correligionarios deben trabajar sin descanso porque les sea reconocido el derecho electoral; hacer de él el uso debido; estar atentos á las infracciones de la ley, dándolas á conocer y procurando exigir la responsabilidad á sus autores; y sobre todo deben procurar la cohesión mas perfecta del cuerpo electoral de nuestro partido, cuyo triunfo en Madrid y demás principales poblaciones de España ha sido constante, sin otro auxiliar que el patriotismo, del que nos dejaron tan honrosos ejemplos nuestros padres.

Respecto á la inteligencia ó coalición con los partidos afines, entendemos que, siendo deseada por varias agrupaciones, no se halla suficientemente definida. Algunos partidos han hablado ya, y sus decisiones y

acuerdos han coincidido con las aspiraciones y propósitos que venimos sustentando durante tanto tiempo.

Todo ello responde al grito que brota hoy de los diversos campos de la democracia republicana, y que nace de la convicción profunda de que la inteligencia de todos los republicanos traería con rapidad el logro de nuestros deseos y el triunfo de nuestros principios.

La situación del país, despues de tantas desdichas para la democracia republicana exige en este punto, y por parte de esta junta directiva, una gran prudencia al dirigirse á sus amigos y correligionarios. Solo en las localidades pueden apreciarse por los hombres de buen deseo las condiciones, modo y forma de llevar á cabo la inteligencia ó la coalición con los republicanos que la deseen: á ellos, pues, corresponde decidir en cada punto el procedimiento y los detalles mas oportunos para realizarla.

Nuestro partido tiene organizados sus comités; á ellos corresponde estudiar con prudencia los medios más oportunos para lograr el triunfo en unos casos, y para dejar organizado y robustecido en otros el cuerpo electoral. En todo caso, nuestros amigos deben tener presente que la opinión general del partido, opinión de que se hace eco en este momento la junta directiva, es la inteligencia, y si pudiera ser la coalición verdadera, de todos los demócratas republicanos.

A las consideraciones generales que preceden, y que aconsejan seguir esta conducta, se agregan en estos momentos otras demasiado graves para cuantos miran al porvenir. La fermentación política á que estamos asistiendo, si, por un lado, muestra que los partidos monárquicos no están satisfechos de su propia obra, ni tienen confianza en sus propias fuerzas, ni dogma constituido á que rendir culto, denuestra, por otro, que se preparan y aproximan sucesos importantes, que es preciso no nos cojan desapercibidos. Las evoluciones alrededor de la Constitución de 1869 son bastantes significativas, y tal vez suficientes para engendrar una situación tan nueva como inesperada por la mayoría del país.

Ante estas eventualidades, un partido previsor debe tener organizadas y en perfecta cohesión todas sus fuerzas, y entre ellas la muy fundamental, tal vez la que crea mas vínculos fraternales, la que ha dado resultados utilísimos en ciertos momentos, y que no es otra que la que nace de un cuerpo electoral bien organizado.

Esta junta directiva tendrá una verdadera satisfacción en contestar, á pesar de cuanto queda dicho, á las consultas que se le dirijan por sus amigos y correligionarios, tanto de Madrid como de provincias.

Madrid 6 de Octubre de 1882.—El presidente, Rafael Cervera.—El secretario, Valentin Morán.»

ERES TURCO Y NO TE CREO.

El asunto del dia continúa siendo

el de la formación de la izquierda dinástica.

Nuestros colegas de Madrid, lo mismo los ministeriales que los de oposición, apenas hablan de otra cosa.

Los periódicos oficiales, que se burlaban del nuevo partido, hoy, al ver que la cosa va de veras, revelan grandes temores.

Es natural: formada la izquierda dinástica, el fusionismo no tiene razón de ser.

Dado el actual orden de cosas, si por satisfacer exigencias de la opinión ó por otras causas se quiere que haya un ministerio avanzado, este saldrá de las filas del nuevo partido, cuyo jefe es el duque de la Torre.

Y si se constituye un ministerio conservador ¿quiénes han de componerlo si no el Sr. Cánovas y los que con él están indentificados en política?

El fusionismo, pues, no será de hay en adelante mas que una causa de perturbación, y por eso debe desaparecer de la escena política.

De sus individuos, unos volverán á las filas conservadoras, de donde proceden, y otros entonando el yo pecador, se postrarán ante el general Serrano, pidiéndole un puesto en la izquierda dinástica.

Los propósitos que animan al nuevo partido, son los que han debido informar la política de los fusionistas y especialmente de D. Práxedes.

¿Por qué subió al poder el antiguo director de *La Iberia*?—Porque era el jefe de un partido que se llamaba liberal.

Y por eso el país, harto de la dominación conservadora, le acogió con simpatía.

Pero como Sagasta obra casi del mismo modo que el Sr. Cánovas del Castillo, la opinión le es marcadamente hostil, y desea su caída.

De suerte que D. Práxedes y los demás prohombres del fusionismo, tienen la culpa de lo que les pasa.

Conociéndolo así ellos mismos, dicen, por boca de algunos de sus partidarios, que el actual Presidente del Consejo de ministros, puede hacer lo que se propone la izquierda dinástica, es decir, llevar á cabo reformas y hasta aceptar la Constitución de 1869.

Semejantes promesas no pueden ya engañar á nadie.

El país sabe á que atenerse sobre este asunto, porque ha visto el

proceder de D. Práxedes desde Febrero de 1881, y á sus ofrecimientos de última hora contestará y con razón:

Eres turco y no te creo.

ORDENANZAS DE ADUANAS.

El Mercantil Valenciano, ocupándose en este asunto dice que, «el clamoreo universal que dentro y fuera de España levantan nuestras Ordenanzas de Aduanas y el vicioso régimen de estas, llegó á oídos del gobierno y se decidió á reformarlas, pero á reformarlas por sí, según el criterio, inspiraciones y deseos de la Administración, no según las necesidades, los intereses y el juicio del comercio, á cuyos representantes no ha tenido á bien consultar el señor ministro de Hacienda. Natural es, que con este motivo, el comercio de buena fé se eche á temblar pensando en la reforma. ¿Una reforma del señor Camacho! Ahí es nada!

Y las tales Ordenanzas en proyecto están ya imprimiéndose, y cuando este trabajo concluya, pasarán á informe de la junta de aranceles y del Consejo de Estado en pleno, publicándose después para su cumplimiento.

Con razón dice el colega aludido que los comerciantes tendrán noticia de las nuevas Ordenanzas cuando se publique en *La Gaceta* y cuando sus observaciones, consejos y legítimas exigencias no puedan revestir y mas que el carácter de protestas, quejas y reconveniones, exactamente lo mismo que ocurrió con el Reglamento de la contribución industrial.

De ahí la conveniencia de dar la voz de alerta á nuestro comercio, en tiempo oportuno, como *El Mercantil* y nosotros lo hacemos, para que desde ahora y sin pérdida de tiempo haga oír su voz y reclame el derecho de ser oído en la confección de las nuevas Ordenanzas de Aduanas.

Si se abandona al gobierno á sus propios impulsos, tendremos nuevas Ordenanzas, si, pero nuevas Ordenanzas que como las vigentes solo serán buenas útiles y aun excelentes para los *contrabandistas*, pero de ninguna manera para el comercio honrado; Ordenanzas que exigen 26 trámites distintos para entrar un bulto, por insignificante que sea, en España, mientras que en Francia solo se exigen cinco; Ordenanzas que hacen imposible la fiscalización, que exigen cinco veces mas empleados que los necesarios y que producen espectáculos como el dado recientemente en Irun, donde han estado quince dias sin despachar 200 wagnones de mercancías.

Ecos políticos.

La Fé ha tenido el disgusto de que la exigieran una reparación por las armas en nombre del ex-cabecilla Berni; á lo cual, entre paréntesis, se negó en absoluto. Mas este mal rato, debió compensársele la satisfacción que no pudo menos de producirle el telé-

grafo que comunicó el extracto del discurso pronunciado por el Papa á los romeros toledanos y que á la verdad parece dictado por el señor Pidal y aun por el mismo Canga Argüelles.

El Papa en efecto, se felicitó de que los peregrinos hayan acudido á Roma, deponiendo toda consideración humana, porque de esa suerte dan ejemplo laudabilísimo de que han respondido á la voz de los obispos y se dejan guiar, como debe ser, por sus legítimos pastores. Aplaudió la iniciativa de los prebostes y la concurrencia de los peregrinos, «lo que revela el espíritu cristiano que existe entre los creyentes, entre los hijos de la Iglesia católica apostólica y romana.»

«Y ya, añadió, que los intereses católicos se sobreponen á todo, quisiera que los católicos se conciasen y se diesen la mano para verlos pronto unidos; quisiera que se unieran en santa concordia de pensamiento y de acción para oponerse á la maldad y á la incredulidad, que llevan consigo las malas pasiones, los cismas y las herejías.»

De seguro, que no se quedan los Noveles con esta en el cuerpo; que el Papa es Papa para ellos, en cuanto que auxilia á sus fines mundanales; *e si non, non.*

La *Gaceta Universal* ha hecho la siguiente pregunta:

«¿Para quién sería conveniente, á juzgar por las señales, el restablecimiento del Código de 1869? ¿Para la monarquía ó para la República?»

Para la libertad siempre
Siquiera con la Constitución de 1869 no serían poder, aunque lo intentaran de nuevo, el cómico burgalés ni el héroe de Sagunto.

Ciertas cosas no se preguntan.

De todo un poco.

UN PROYECTO DE IMPORTANCIA.

Sabemos que en algunas de las mas ricas provincias de España se ha reconstituido el colegio de Agrimensores con el fin de hacer un llamamiento á los demás para que los imiten y presentar al Sr. Ministro de Hacienda (inmediatamente despues de estar colegiados en todas) un proyecto de catastro parcelario desarrollado en sus mas minuciosos detalles, que parta de la base del plano general de cada distrito municipal, marcando en él las vías de comunicación y fluviales, cabañeras generales y provinciales, dehesas y montes de particulares, del Estado, boyales y comunes, y los límites de distrito. Medición parcelaria por procedimientos rápidos de toda la propiedad que no quede consignada en el plano, clasificación pericial sobre terreno con perfecta designación de cultivos, y tasación de la urbana, sometiéndola á principios de gran aproximación; todo lo cual daría una perfecta uniformidad al conjunto de tan colosal empresa, y sería fiel garantía de la equitativa distribución de los tributos de pueblo á pueblo en toda España.

El tiempo de duración se fija en diez años; pero funcionando esta institución catastral en cada provincia en el momento que quedara terminada su colección; y el coste en 40 millones de pesetas, sin que el Estado tuviera que hacer mas anticipos que los pequeños del primer año, porque sobradamente saldria de la misma obra, por el exceso de riqueza que resultara; pues dicho proyecto fija prudencialmente en dos mil millones de pesetas toda la riqueza territorial y pecuaria y en 9 á 10 por 100 el tipo de imposición. Como garantía del éxito, á esta empresa solo cooperaría personal facultativo de las diferentes clases que por su carrera es-

tá llamado á ser el encargado de los estudios.

Conocida la magnitud del proyecto y las dificultades que se presentan al Gobierno para la rectificación de los amillaramientos, por lo defectuosísimo de la declaración individual, y de consiguiente la imperfección con que indefectiblemente ha de resultar, aunque se termine; los iniciadores esperan del levantado espíritu y rectitud de miras del Sr. Ministro de Hacienda, que ha de estudiar con interés este importante asunto cuando se lo presente una comisión en representación de la clase que lo inicia.

Las emociones del czar Alejandro III. Regresaba de Moscov donde tantas y tan diversas ha sufrido. Iba á sentarse á la mesa, para almorzar, creyendo que podía hacerlo tranquilamente, pero al tomar la servilleta observó que contenía algo. Miró, y se encontró con una proclama nihilista en la que no le hablaban de cosas agradables.

Inmediatamente se lanzaron los fieles á hacer pesquisas ó mejor dicho prisiones, y diez y ocho personas de la servidumbre de palacio fueron puestas á buen recaudo.

Hechas otras averiguaciones con más tranquilidad vino á descubrirse que un paje, el travieso paje de las novelas de capa y espada, había deslizado el papelito entre las pliegues de la servilleta.

Cuando fueron á buscarle era tarde. Hubo escapado, merced á la protección de una dama de palacio.

Segun un despacho de Constantinopla recibido por *Il Diritto*, las proposiciones que Inglaterra hará á la Puerta son las siguientes:

- 1.^a Reconocer la supremacía inglesa en Egipto.
- 2.^a Celebrar un tratado que confirme este reconocimiento.
- 3.^a Derecho de Inglaterra á ocupar á Egipto, sin mas requisito que un simple aviso á la Puerta.
- 4.^a La Puerta deba comprometerse á no desembarcar tropas otomanas en Egipto sin el consentimiento de la Gran Bretaña, y
- 5.^a Organización de un cuerpo de gendarmería anglo egipcia.

¡Ya pareció el peine!
Inglaterra, de ser cierto el telégrama, se habrá merendado á Egipto.
Y mientras tanto la Europa tomará quina.

La Direccion general de Instrucción pública autoriza al Instituto provincial con fecha 22 del pasado, para admitir á incorporación hasta el día 30 de Octubre actual, los estudios de asignaturas compatibles hechos en Seminarios con posterioridad á la publicación del decreto de 29 de Julio de 1874, previo examen y pago de los mismos derechos exigidos á los alumnos de la enseñanza oficial y presentación de certificados de los que se pedirán las correspondientes acordadas á los establecimientos de donde procedan.

Un rasgo más del carácter de los ingleses nos dá á conocer *La Voz de Galicia* en la relación que hace del naufragio de la corbeta de la matrícula de Santander «Doña Flora de Pombo».

Este buque portador de más de seis mil barricas de harina fué embestido por el vapor inglés «Moidart», á la una de la madrugada á 25 millas del cabo de Finisterre tau de improviso y con tal fuerza, que á poco se fué á pique.

Los ocho tripulantes que iban sobre cubierta se lanzaron precipitadamente hacia el sitio de la embestida, y con notable serenidad y arrojo lograron pasar á bordo del vapor causante del siniestro, antes de que volvieran á separarse ambos buques; pero los otros

diez tripulantes que se hallaban descausando, apenas tuvieron tiempo de subir á la cubierta y á agarrarse á algun pertrecho para quedar á flote.

La situación desesperada de estos diez infelices no logró conmover al capitán inglés, que ordenó «hacer rumbo sin intentar siquiera el salvamento» de los que luchaban con la muerte entre las olas. No obstante, los naufragos españoles que se hallaban en el «Moidart», apurando las súplicas y apelando, en fin, á viriles amenazas, consiguieron que el vapor se detuviera á recoger á todos sus compañeros.

Despues de grandes esfuerzos faltaba un tripulante de la corbeta.

El inhumano capitán lo dió por muerto é insistió en hacer rumbo; pero los españoles persistieron en recoger vivo ó muerto al que faltaba, teniendo la dicha de recogerlo con vida.

Tal ha sido la conducta del capitán del vapor «Moidart», cuyo buque se haya detenido en Ferrol, donde se instruye proceso, así como sus sesenta tripulantes: conducta que, si contrasta notablemente con la del pobre pescador gallego que salvó hace poco la vida á treinta y tres naufragos ingleses con heroica abnegación y desprecio de la soya, se acuerda y fraterniza estrechamente con la entidad de la recompensa que de el gobierno del Reino Unido ha alcanzado el infeliz pescador.»

CARTA DE PARIS.

Paris 3 de Octubre de 1882.

Muy amigo mio: En casa de Mr. Gambetta se celebró un almuerzo político, asistieron al mismo MM. Lepère y Constans, ex-ministros del interior, Mr. Legrand ministro de comercio efectivo; Tirman gobernador general de la Argelia. Mr. Parent senador Mr. Aréne diputado y otros muchos amigos íntimos del anfitrión.

La política fué el objetivo principal de todas las conversaciones Mr. Gambetta ha renobado sus antiguas declaraciones habiendo insistido de nuevo en el deseo de intervenir muy activamente en los próximos debates de las cámaras y de usar de la palabra en todas las ocasiones propicias para ello.

Ha recordado la necesidad de continuar en el camino emprendido para establecer la enseñanza laica y la imprescindible reorganización del Ejército. Respecto á la cuestión de la reforma de la magistratura ha dicho que era una de las que preocupaban en mas alto grado al país y que por dicho motivo reclamaba una solución inmediata.

Mr. Gambetta en la cuestión religiosa se ha manifestado muy expresivo; siendo partidario de que el clero cumpla estrictamente el concordato y espera que el gobierno será todo lo enérgico para hacérselo cumplir.

En la mañana de ayer se encontraron en el Eliseo Mr. Duclerc y Mr. Devés y los dos ministros conferenciaron con Mr. Julio Grevy.

Definitivamente Mr. Arago es el nuevo representante francés designado por aquel Gobierno para sustituir á Mr. Andrieux.

Mr. Arago pertenece al cuerpo Diplomático desde 1848, en que fué enviado de Ministro plenipotenciario á Berlin, siendo representante del pueblo en la Asamblea.

En 1870 formó parte del Gobierno de la Defensa nacional. Es Senador y ha desempeñado las carteras del Interior y Justicia.

Actualmente desempeña el cargo de embajador de Francia cerca del Gobierno de la Confederación helvética.

Seccion provincial.

Almendrajejo ha conseguido, por mediación segun dice *La Revista*,

del Sr. Moruve, que el Ministro de Gracia y Justicia conceda una Audiencia á aquella ciudad.

Pero no es esta la única resolución que en este asunto y respecto á nuestra provincia se ha adoptado á última hora. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia defraudando las esperanzas concebidas por Zafra, ha resuelto que la Audiencia que iba á establecerse en esta última población, vaya á Llerena.

Esta resolución que como es natural ha disgustado vivamente á Zafra y satisfecho mucho á Llerena, segun parece es debida á las gestiones del marqués de Valdeharrado.

Tenemos que rectificar en parte las noticias que dimos en el último número respecto á la feria de Zafra.

Esta estuvo muy concurrida como dijimos; el ganado de cerda que había para la venta abundaba muchísimo; pero las transacciones fueron pocas por escasear los compradores, quienes al ver el precio subido que alcanzó aquel ganado en Mérida y otros puntos, resolvieron, sin duda no ir á Zafra.

Seccion local.

El Avisador publica en su número del día 1.^o, un artículo referente al abastecimiento de aguas; artículo del que se deduce que el colega está poco enterado de este asunto.

Ante todo conviene apuntar, que nos sorprende que el colega traiga á colación el nombre de Mr. Passot, y que ataque del modo que lo hace, á un individuo del Ayuntamiento que ha desempeñado el cargo de Alcalde. La persona aludida ha podido creer, como otros muchos, que en el asunto no se había llenado algun requisito, por la Sociedad concesionaria; y nada tiene de extraño que en vista de ciertos informes recogidos en los centros oficiales de Madrid y que venían en apoyo de aquella creencia, la diese á conocer, no con ánimo de perjudicar á la Sociedad, de la cual es accionista, segun hemos oido, sino por que le pareciera que así llenaba sus deberes como miembro de la municipalidad.

Hecha esta indicación habremos de decir al colega que no es exacto que el Ayuntamiento de Badajoz mire con indiferencia ó apatía el cumplimiento del contrato, ni que le alcance responsabilidad alguna, si la empresa no termina las obras, ejecutando la presa de embalse.

La prueba de que el Municipio está dispuesto á cumplir el contrato, nos la ofrece el acuerdo tomado tiempo ha, de que se entreguen á la Sociedad «Aguas del Jévera» los valores que existen en el Banco de España, con destino al pago de las sumas que la Corporación deba satisfacer á dicha Sociedad, segun lo establecido en la escritura á que alude el colega.

Por lo demás, al celebrar el Ayuntamiento con la Sociedad el contrato relativo á la adquisición de 700 metros cúbicos diarios de agua con destino al abastecimiento de la población, estipulándose que las 500.000 pesetas, precio de la venta se pagarían en 4 plazos, con el producto del 80 por 100 de sus propios vendidos y por vender, así como con las cantidades que procedentes de los mismos bienes existieron en la Caja de depósito, se previó el caso de que el vencimiento de los plazos á que hemos aludido no coincidiese con las fechas en que el Ayuntamiento debiera cobrar del Estado su parte en el producto de las ventas; y por eso en la condición 8.^a se pactó que en tal caso el Municipio abonase á la Sociedad concesionaria un interés igual al que el Estado le pagase por los intereses del 80 por 100.

Con arreglo, pues, á esta condicion, si el Municipio no abona al vencimiento el importe de dichos plazos, porque el Estado deja de entregarle oportunamente los productos del 80 por 100 de los Propios vendidos, ó por no no estar hecha la liquidacion de aquellos, no por eso falta á sus compromisos con la Sociedad; y lo único que esta puede exigirle por la demora, es el interés estipulado.

Pero entiéndase que la demora no dá derecho alguno á la sociedad para no concluir, en el término que se fijó en la escritura de venta de los 700 metros cúbicos de agua, las obras necesarias para llevar á cabo y asegurar el abastecimiento de la poblacion; toda vez que la sociedad se obligó á ejecutar esas obras, sin establecer la cláusula de que la falta de pago de algun plazo pudiera servirle para dejar de cumplir tal obligacion. De suerte que si no tiene hoy fondos para la presa, está en el deber de adquirirlos y esto es seguramente lo que se propone el Consejo de Administracion, persuadido, en vista de lo que ha pasado este año, de que la presa es de todo punto indispensable para asegurar el abastecimiento.

Creáenos *El Avisador*; en asuntos como el de que se trata, en vez de dirigir censuras inmotivadas á individualidades y corporaciones que merecen alguna consideracion, debe procurarse conciliar los intereses de las dos partes contratantes: este propósito es el que anima al Ayuntamiento actual y se nos figura que es tambien el del Consejo de Administracion de la Sociedad; y por eso han sido provechosas las conferencias celebradas para dar solucion á ciertas cuestiones referentes al abastecimiento, y ninguna reconvenccion se ha hecho á la Sociedad, por la falta de agua, durante los últimos meses, en la fuente del Campo de la Cruz.

El Diario de Badajoz ha publicado tres artículos referentes á los presupuestos del Estado.

El asunto dá materia para muchos dias.

La Nueva Revista Extremeña se ocupa en su último número de la policia urbana.

Las indicaciones del colega merecen ser atendidas.

Parece que ha empezado á publicarse un nuevo periódico titulado *El Compañerismo*, que será órgano de las sucursales del Banco de España.

Algunos individuos del Ayuntamiento opinan y con razon que el establecimiento de la Audiencia en la planta baja de las casas consistoriales solo debe hacerse provisionalmente y que es indispensable pensar en la construccion de un palacio de justicia.

Ya nos ocuparemos del asunto de tenidamente.

Variedades.

ROMANCE.

¡Desesperado es estar Solo, enfrente de una mesa, Con la pluma puesta en ristre La imaginacion en prensa, El humor como Dios sabe Y el alma en un potro puesta, Sin saber de qué escribir, Sin que se ocurra una idea, Sin inspiracion, sin fuego, Sin voz, sin jugo, sin vena, Sin ganas de hacer poesias Y con precision de hacerlas! Lectora ó lector insigne: Si no eres gente de letras, A ti es á quien me dirijo Para decir que si vieras El interior de un periódico, La oficina de un poeta,

El vestuario de un articulo, De un redactor la trastienda, El alma de un literato, Su modo de hacer novelas, Sus versos en borrador. Y el taller de sus ideas, Ni compraras nunca libros, Ni un periódico leyeras, Ni dieras crédito á nada, De cuanto dice la prensa, Ni te pensaras á veces, Que viven *Lopez y Elena*, Tomandote por sus cuitas, Ataques de nervios, penas, Ni todas esas tontunas Del vinagre y de su escuela, Que al cabo ponen sus fósforos En manos de las doncellas Y le hacen comprar carbon A aprendices de poeta, Que juzgan muy filosófico Asfixiar con el sus penas. Sépalo aquel que lo ignore, Recuérdelo quien lo sepa: No existe la inspiracion, Ni esa dulce somnolencia O iluminacion germánica Que en un tripode vocea Cual Pitonisa energúmena Que nuevos mundos revela.... No señor; esto es un cálculo, Una cosa que se pesa, Un *tour de force* estudiado, Bonitos grupos de letras Que seducen á la vista Y nada en su centro encierran; Que aturden nuestros oidos Y al alma nada revelan. La palabra mas romántica, La que el lector saborea, La que el cabello le crista... Se busca, es decir se pesca, Los martirios mas atroces Un consonante lo crea: Si tanto llanto vertemos, Es porque hallamos poetica Y meliflua la voz *¡lágrimas!* Porque la boca nos llena, Y nos estamos riendo Y al mismo tiempo escribiéndola, Lord Byron eram y cómico.... Chateaubriand asi lo expresa, Y tambien se ha dicho de este, Bien con razon, bien sin ella, Que era escritor por oficio. Y cristiano por sistema, He leído vidas de santos, Hechas por plumas ateas; Y de hombres muy religiosos Vi tambien obras escépticas. He escuchado apedillarse *Desengañado* á un poeta, A quien vi luego llorar Desdenes de una mozueta; A viejo sin ilusiones Sin alma ya ni ternera He mirado componer Un amoroso poema. Dudo hasta de los dolores Del desdichado Espronceda, Aunque aquel algunas veces.... ¡Ay! se quejaba de veras. Nadie piensa lo que dice, Nadie dice lo que piensa, Nadie siente lo que escribe, Nadie escribe con conciencia; Y sino, mirarme á mi Que estoy hace ya hora y media Empeñado en componer En cantar sea lo que sea, Y una vez mojo la pluma Y otra la pluma se seca, Y otra la vuelvo á mojar, Bosquejando en mi carpeta, Rayitas que poco á poco Se vuelva una cabeza Con alas de gorrion, Con pendientes y montera, Hasta que al fin desespero Se me agota la paciencia Me levanto faribando, Tiro la pluma y la mesa, Cojo el sombrero y me salgo Queriendo arrancar la puerta, Y voy por calles y plazas Maldiciendo á los poetas, Y hasta la hora en que pensé, Buscar una berenjena En ese jardin que llaman REPUBLICA DE LAS LETRAS.

PEDRO ANTONIO DE ALARCON, (Almanaque de *El Motin*)

Menudencias.

Los duelos en la Groenlandia.

Los groenlandeses no se sirven de pistolas ni espadas para dirimir sus ofensas; he aquí el medio singular á que recurren.

El groenlandés ofendido, compone una sátira contra su adversario y la relata hasta que la saben de memoria todos los de su casa: despues anuncia publicamente que desea encontrarse con su adversario en un sitio determinado.

El encuentro se verifica; el ofendido canta la sátira, acompañando por una especie de tambor, y sus amigos le hacen coro, lanza despues fuertes epigramas contra su adversario, procurando hacer reir á su costa á los concurrentes; el otro hace lo propio á su vez, tomando la revancha, no sin hacer grandes esfuerzos por atraerse á los espectadores, que siguen con singular entusiasmo los incidentes de la lucha. Cada uno de los contendientes habla muchas veces, y la asamblea acaba por dar la razon al que se ha mostrado mejor poeta y crítico más mordaz.

Un telegrama de Filipinas dice que el cólera está estancado. Asi lo tenemos en España hace ya mucho tiempo. ¡En forma de puros de á medio real!

Noticias bibliograficas.

Se ha publicado el número 19 del año XVI del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—El equipaje del Rey José, novela original, por don B. Perez Galdós (continuacion).—Ligera idea de algunas plantas venenosas, por don Joaquín Olmedilla y Puig (continuacion).—Reyes de la dinastia austriaca en España, por don Francisco de P. Villarreal y Valdivia.—Miscelanea.—Charada.—Avertencia.—Explicacion de los grabados del texto por Elisa S.—Labores por doña Juana Cendoya de Magistris.—Modas.—Descripcion del figurin iluminado y patron cortado por Elisa S.—Explicacion del pliego extraordinario, por doña Juana Cendoya de Magistris.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Camisolin de encaje.—Corbata de batista y de encaje.—Corbata de batista.—Trajes para casa.—Trajes para calle.—Trajes para paseo.—Sombreros de entretiempro.—Trajes de niños.—Sombrero capota.—Vestido para niño.—Vestidito para niño.—Camisolin de encaje.—Capota para teatro.—Vestido para calle.—Tapete de hilo crudo.—Detalles del tapete.—Genefa para almohadon.

Ediccion de labores.—Pliegos de dibujos para bordar y otro extraordinario.—Explicacion de estos.

Ediccion de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcion de estos por Elisa S.

Nada es más grato á las Señoras y Señoritas como tener á mano en los dias próximos á grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los más convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar á parientes y amigos: al efecto *La Guirnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia á sus suscriptoras, quienes al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen. Administracion de *La Guirnalda*, Barco, 2 duplicado. Madrid.

VAPORES CORREOS.

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Transatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguaduitoral DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y dos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californiaco-mo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos

principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caquidra, Coquimbo y Valparaiso. es por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y fisica.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera con integramente todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Bizcochos (forma inglesa) con carne. CROQUETAS de chocolate con carne. PATAES con carne. Todos estos productos; de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente. Paris.—Ed. Moride 2, Rue Brongniart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Gimenez.

ALMACEN DE MUEBLES.

21, ARCO-AGUERO, 21 Badajoz.—Sucursal de la casa central de Madrid, Reina, núm. 27. Magníficos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de roble y nogal, relojes, candelabros, bronce, molde Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases.

Bastones con caprichosos puños, muy elegantes. Agua de Colonia superior, á 14 reales. Legítima agua de Botó; el mejor dentífrico á 12 rs. frasco. Cold-cream inglés, para embellecer el cutis. Polvos superfinos para el tocador.—Precios económicos.

GALENTURAS INTERMITENTES.

CUARTANAS, TERCIANAS, ETC. (Pildoras tónico-febrífugas de Valdés.) Son tan infalibles los resultados de estas pildoras y tan conocidas hoy ya del público, que no interesamos un solo céntimo al paciente que con ellas no cure tan cruel dolencia, sea cualquiera el número de cajas que consuma. Acérquese el enfermo á la Farmacia de Valdés, Calle de Santo Domingo número 46—Badajoz, y se convencerán de esta verdad.

ABONARÉS DE CUBA.

ALCANCES Y CRUCES: se practican todas las operaciones de la conversion, por una comision módica. Tambien se compran, *La Auxiliador*. Jardines, 18, duplicado, principal, derecha. Madrid.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA Y COLUMBO Este VINO tónico, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAPSULAS DARTOIS Unico remedio en todos los grados. CONTRA LA TISIS. CURACION RAPIDA. Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares. Exljase el Sello del Estado francés 105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31. Por menor á 44 reales. EN TODAS LAS FARMACIAS. En Badajoz D. Gimenez.

Tip. de la viuda de Arteaga.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO
Y
BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capitales de 40 a 100 reales. Menzulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de yeso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

ALMACEN DE MÚSICA,
Pianos, Órganos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3
BADAJOZ ANTONIO COVARSÍ, BADAJOZ.
Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacén de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, a precio de fábrica. Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos a plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro a la orden de don A. Covarsí.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsí.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores de América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE
AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.

MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

CAFÉS Y TÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que en porcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla vabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico en id. de 230 y 115	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id.	2'50
Moka y caracolillo id. id.	3
Moka sólo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

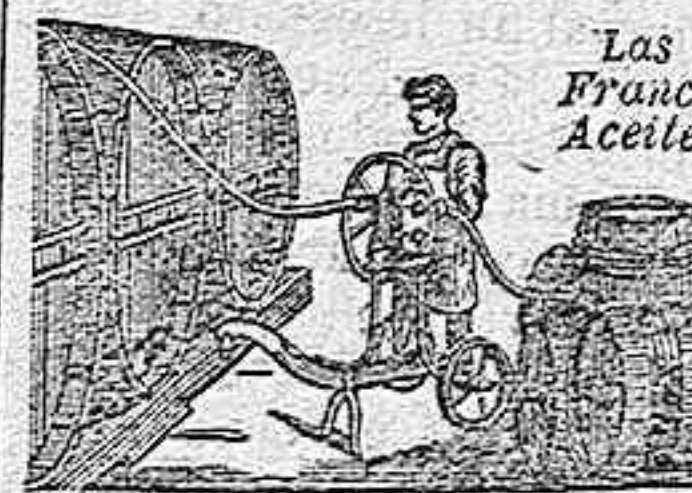
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S^{ra}

FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA MAC^{de} FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos.— PEDIR EL CATÁLOGO.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÊNIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenífugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun malestar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de es-

ta incertidumbre el uso de las Píldoras exploradoras tenífugas del mismo autor, con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó arillo. Estas píldoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grazeas vermífugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenífugas 60 rs. frascos. Píldoras exploradora 4 rs. caja. Grazeas vermífugas 3 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevz Verdejo, San Juan, 47.